

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRABLITZ S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 24 de Marzo del 2013.-

En la ciudad de Quito, a los veintey cuatro días del mes marzo del 2013., Grablitz S.A. ubicada en la calle Eloy Alfaro N34-118 y Catalina Aldáz, del Distrito Metropolitano de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la compañía "GRABLITZ S.A" con la asistencia de sus ACCIONISTAS: Sr. Felipe Reyes M, dueño de 792 Participaciones de un dólar cada una, total US \$ 792 Edison W. Arrieta M.; dueño de 8 participaciones de un dólar cada una, total US \$ 8,00; la Secretaria constata el quorum y confirma la asistencia del 100% del Capital.

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, según expresamente lo certificó el Gerente General de la compañía y secretario de la Junta Paula Barreiro S, Preside la sesión la señor Felipe A. Reyes M., presidente del Directorio quien consultó a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS de la Compañía GRABLITZ S.A., de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas:

- a) Conocer los informes de: Gerente General, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012;
- b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2012.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de ACCIONISTAS, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer los informes de: Gerente General sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Por secretaria se da lectura en voz alta al informe anual de actividades del Gerente General los mismos que son analizados por los presentes y como se hallan conformes con su contenido los aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia del informe al libro de expedientes de la compañía.

Segundo punto del orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2012.

El Presidente manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2012. Los asistentes revisan las cuentas y deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el estado de pérdidas y ganancias del año 2012. A la vez que el destino de las utilidades se mantenga como fondo de contingencias y/o los requerimientos de reparaciones de cubierta, y disponen que se proceda a su presentación en los respectivos organismos de control. Se incorpora una copia de los estados financieros al expediente de esta acta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 14H00. A las 14H30, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital.

La Presidencia ordena que por Secretaria se de lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.



Felipe A. Reyes M.
PRESIDENTE



Paula Barreiro Serrano
SECRETARIO



Felipe A. Reyes M.
SOCIO



Edison W. Arrieta M.
SOCIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRABLITZ S.A.

En el distrito metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil trece, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria de ACCIONISTAS de la compañía GRABLITZ S.A. la secretaria la constata el quorum y confirma la asistencia del 100 por ciento del capital.

Los ACCIONISTAS presentes, la clase y el valor de las participaciones que le corresponden a cada uno son los siguientes:

Sr. Felipe A. Reyes M., por sus propios y personales derechos, propietario de 792 (SETECIENTOS NOVENTA Y DOS) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondiéndole a SETECIENTOS NOVENTA Y DOS VOTOS;

EDISON W. ARRIETA M., por sus propios y personales derechos, propietario de 8 (OCHO) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, correspondiéndole a OCHO VOTOS.

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente y el señor secretario, que certifican el lugar y fecha indicados.



Sr. Felipe A. Reyes M.
PRESIDENTE



Sra. Paula Barreiro S.
SECRETARIA